Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro Hospital Nacional Dos de Mayo



N° 002 -2024/D/HNDM

Resolución Directoral

Lima, O.Y. de enero de 2024

VISTO:



El Expediente Administrativo con Registro N° 36286-2023, que contiene el Memorándum N° 001-2024-DG-HNDM, de fecha 02 de enero del 2024, remitido por la Dirección General a través del cual ha visto por conveniente designar como representante del Director General en el cargo de Presidente del Sub Comité del Fondo Asistencial y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo" al C.D. Juan Eduardo VÁSQUEZ IZQUIERDO, y a la vez agradecer los servicios prestados del C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ;

CONSIDERANDO:



Que, mediante el Decreto Supremo N° 006-75-PM/INAP, y modificatorias, se aprobaron las normas generales a las que deben sujetarse los organismos del Sector Público Nacional para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo -CAFAE, disponiendo en su artículo 1° y siguientes que su administración y gestión institucional está a cargo de los Comités de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo, cuyo periodo de mandato tiene una duración de dos (02) años;

Que, el artículo 33° del Reglamento Interno del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo del Ministerio de Salud, aprobado con la Resolución Ministerial N° 298-2009/MINSA, de fecha 07 de mayo de 2009, señala que en cada Unidad Ejecutora del Pliego 011 – Ministerio de Salud, existirán y funcionaran Sub Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE), cada uno integrado por un representante del titular de la Unidad Ejecutora quien actuará como Presidente, por el Contador de la Unidad Ejecutora quien será el Vicepresidente, y por el Director de la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces quien será el Secretario;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 134-2022/D/HNDM, de fecha 09 de junio del 2022, se conforma el Directorio del Sub Comité de Administración de Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo del 2022 al 19 de mayo del 2024;

Que, con Resolución Directoral Nº 160-2022/D/HNDM, de fecha 18 de julio del 2022, se resuelve, entre otros; dar término, a partir de la fecha, a la designación del M.C. Severino Pitman CRISPIN ESPINOZA, con D.N.I. Nº 08581843, representante del Director General en el cargo de presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo". Asímismo, designa a partir de la fecha, al C.D. Javier FARIAS VELA, identificado con D.N.I. Nº 42043705, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

Que, con Resolución Directoral N° 048-2023/D/HNDM, de fecha 23 de febrero del 2023, se resuelve; dar término, a partir de la fecha, a la designación del C.D. Javier FARIAS VELA, con D.N.I. N° 42043705, representante del Director General en el cargo de presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo". Asimismo, designa a partir de la fecha, al C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ, identificado con D.N.I. N° 08175968, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de



Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

Que, con Resolución Directoral N° 191-2023/D/HNDM, de fecha 31 de agosto del 2023, se resuelve; dar término, a partir de la fecha, a la designación del C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ, con D.N.I. N° 08175968, representante del Director General en el cargo de presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo". Asimismo, designa a partir de la fecha, al M.C. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO, identificado con D.N.I. N° 25757085, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

Que, con Resolución Directoral N° 216-2023/D/HNDM, de fecha 26 de setiembre del 2023, se resuelve; dar término, a partir de la fecha, a la designación del M.C. Walter Jesús LUQUE UTURUNCO, con D.N.I. N° 25757085, representante del Director General en el cargo de presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo". Asimismo, designa a partir de la fecha, al C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMÉNEZ, identificado con D.N.I. N° 08175968, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024;

Que, en concordancia con lo antes expuesto, con el documento de visto, el Titular de la Entidad, ha propuesto al C.D. Juan Eduardo VASQUEZ IZQUIERDO, como su representante y Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", y a la vez agradecer por los servicios prestados al C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMENEZ;

Con la visación de la Directora Ejecutiva de la Oficina Ejecutiva de Administración, del Jefe de la Oficina de Personal y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 696-2008-MINSA, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Dos de Mayo; y, la Resolución Ministerial N° 886-2023/MINSA, que designa temporalmente al de Director de Hospital III (CAP-P N° 001), de la Dirección General del Hospital Nacional Dos de Mayo;

SE RESUELVE:

Artículo 1°." DAR TÉRMINO, a partir de la fecha, la designación del C.D. Francisco Ricardo URBANO JIMENEZ, con D.N.I. N° 08175968, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo, del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo del 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024, dándole las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2°." DESIGNAR, a partir de la fecha, al C.D. Juan Eduardo VASQUEZ IZQUIERDO, con D.N.I. N° 23962238, representante del Director General, como Presidente del Directorio del Sub Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estimulo (SUB-CAFAE) del Hospital Nacional "Dos de Mayo", para el periodo 20 de mayo de 2022 al 19 de mayo de 2024.





Ministerio de Salud Dirección de Redes Integradas de Salud Lima Centro Hospital Nacional Dos de Mayo



002 -2024/D/HNDM

Resolución Directoral

Lima, 04 de anus de 2024



Quedando subsistentes los demás extremos de la Resolución Directoral Nº 134-2022/D/HNDM, de fecha 09 de junio de 2022, Resolución Directoral N° 160-2022/D/HNDM, de fecha 18 de julio de 2022.

Artículo 3º.- Disponer que, la Jefatura de la Oficina de Estadística e Informatica, publique la presente resolución directoral en el portal institucional del Hospital http://www.hdosdemayo.gob.pe.

Registrese, comuniquese y publiquese;



VRGP/WGCH/RATC

Dirección General.

Oficina de Ejecutiva de Administración
Sub CAF AE
Organo de Control institucional
Oficina de Personal

Oficina de Economía
Oficina de Asesoria Jundica
Oficina de Estadistica e Informática

- Interesados - Archivo



